

ACTA DE LA

XXXVIII REUNIÓN DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 27 y 28 de noviembre de 2008, se realizó la XXXVIII Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovia Paraguay-Paraná (CIH), a la cual asistieron las delegaciones de los cinco países que lo componen. La lista de participantes se agrega como Anexo I.

La apertura de la reunión estuvo a cargo del Ministro sustituto de Relaciones Exteriores de Paraguay, Dr. Jorge Lara Castro, quien dio la bienvenida a las delegaciones y destacó la importancia del evento ligado al transporte fluvial que es de suma trascendencia para el comercio exterior de Paraguay. Asimismo, habló que es prioritario para la nueva gestión de gobierno apuntalar el proceso de integración siendo la Hidrovia Paraguay-Paraná vital en este proceso.

Finalmente, dio algunas referencias estadísticas sobre el aumento de tráfico en la vía navegable y el impacto en la vida económica y abogó por el cuidado del medio ambiente en este contexto, acto seguido auguró éxitos a los asistentes en la reunión respecto de los temas a tratar en la misma.

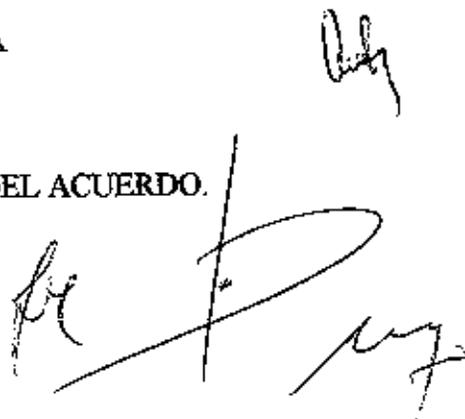
Posteriormente, hizo uso de la palabra el Ministro Gabriel Maffei, a cargo de la Delegación argentina en ejercicio de la Presidencia Pro-Témpore del CIH quien presentó a los miembros de su delegación para luego ceder la citada presidencia a la Delegación de Bolivia.

A continuación, habló el Jefe de la Delegación boliviana, Viceministro de Relaciones Económicas y Comercio Exterior, Embajador Pablo Guzmán, quien saludó a los Jefes de Delegación del CIH para luego referirse a la importancia que tiene para Bolivia la Hidrovia Paraguay-Paraná en su estrategia de desarrollo, destacó el avance en las inversiones mineras de El Mutún y que la aludida vía navegable constituye una pieza clave como infraestructura de transporte, todo en un marco de respeto a la naturaleza y voluntad de integración.

A su tiempo, cedió el uso de la palabra al Delegado alterno de Bolivia, Lic. Fernando Rosales, quien en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore puso a consideración el Temario Tentativo de la XXXVIII Reunión, quedando conformado de la siguiente manera:

1. TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE
2. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
3. TRASPASO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
4. INFORME DE LA CCT
5. RELATORÍA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DEL ACUERDO.

✓

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Pablo Guzmán' and another signature below it.

6. DRAGADO DEL CANAL TAMENGO
7. SITUACIÓN DE LOS PILOTOS, PRÁCTICOS Y BAQUEANOS DE LA HIDROVÍA
8. VARIOS.

1.- TRASPASO DE LA PRESIDENCIA PRO-TÉMPORE

Dado que el proceso de traspaso de la presidencia Pro Témpore se produjo previo al tratamiento del Temario tentativo de la Agenda, se pasó directamente a tratar el Informe de la Secretaría Ejecutiva.

2.- INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

En forma previa a la reunión, se distribuyó entre las delegaciones el Informe de la Secretaría Ejecutiva que fue leído en sus partes pertinentes ante el plenario, destacándose la propuesta de un calendario de reuniones para el CIH que contemple dos eventos anuales fijos. Además se hizo una exposición en PowerPoint sobre la conveniencia de adoptar ciertas plataformas digitales para las comunicaciones entre las delegaciones y grupos de trabajo del organismo.

Sobre este último punto, la Delegación de Brasil consideró que la Secretaría Ejecutiva debería presentar una propuesta más clara y procurar la plataforma que integre la mayor cantidad de herramientas para los usuarios de las delegaciones.

La Delegación de Bolivia sobre el particular, pidió la presentación de un documento de trabajo a la Secretaría Ejecutiva de acuerdo con lo expuesto donde se explicita aún más la opción explicada.

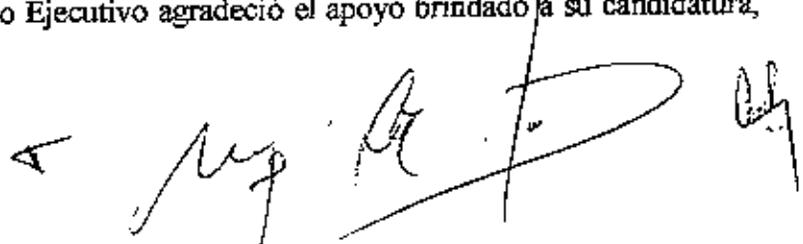
Luego de lo cual las delegaciones aprobaron el Informe que se agrega como Anexo II de la presente Acta.

3.- TRASPASO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

El titular de la Delegación argentina informó que su Gobierno había presentado oficialmente la candidatura del Subsecretario de Puertos y Vías Navegables, Don Ricardo Luján para Secretario Ejecutivo, en reemplazo del Lic. Roberto Baratta. Ello basado en el hecho de haber finalizado el período de funciones de este último así como en lo establecido en el Art. 23 (Disposición transitoria) del Estatuto del CIH.

En ese marco la Delegación argentina solicitó el valioso apoyo de las delegaciones de los Estados parte del CIH a la referida candidatura.

Las delegaciones aceptaron la nominación y auguraron éxitos en la nueva gestión, luego de lo cual el nuevo Secretario Ejecutivo agradeció el apoyo brindado a su candidatura,



resaltó lo trascendental para la región que es el Programa Hidrovía Paraguay-Paraná y se comprometió a trabajar en pos de ese objetivo común.

4.- INFORME DE LA COMISION DE COORDINACION TECNICA

La Delegación de Uruguay en ejercicio de la Presidencia Pró Témpore de la Comisión de Coordinación Técnica realizó un resumen sobre las dos últimas reuniones realizadas. Señaló que la XVI Reunión de la CCT se llevó a cabo en la ciudad de Brasilia en la República Federativa del Brasil, el 26 de Agosto tratándose los siguientes temas:

- 1-Designación del nuevo Coordinador Técnico de la CCT recayendo en la persona del Ing. José Luis Avila
- 2-Análisis y evaluación del Resumen Técnico de la CCT sobre las obras para el mejoramiento de la navegación de la HPP.
El Coordinador Técnico realizó un resumen del contenido de las obras de acuerdo a los aportes de los Estados parte del Acuerdo.
- 3-Situación de la HPP: Trabajos ejecutados, en ejecución y proyectados en la misma. Las Delegaciones informaron sobre los trabajos efectuados y programados para el corriente año.
- 4-Política de Comunicación del Programa de la HPP
La Secretaría Ejecutiva del CIH presentó un trabajo en el cual se proponen pautas respecto de los ejes, contenidos y formas en que debería establecerse la política de comunicación del CIH. Las Delegaciones acordaron que los ejes de esta política son:
 - a- Navegación segura según los criterios técnicos oportunamente acordados.
 - b- Protección ambiental.
 - c- Desarrollo regional sustentable (económico, social y ambiental).
- 5-Seminario sobre Aspectos Sociales y Ambientales de la HPP. Las Delegaciones acordaron proponer la realización de un evento en cada país y que los temas a ser tratados se dividan en dos aspectos, el primero de carácter general y el segundo de carácter particular definido por cada país.

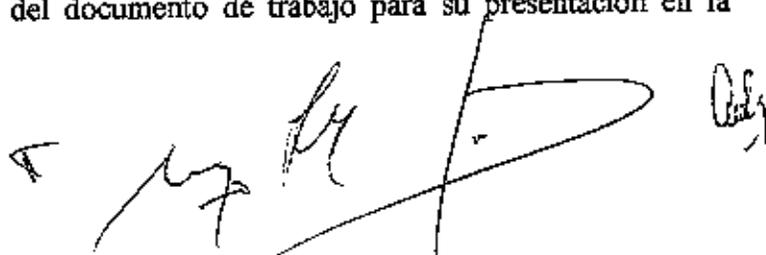
El 24 de noviembre de 2008 se llevó a cabo la XVII Reunión de la CCT en la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, tratándose el siguiente temario:

1- Políticas de comunicación del CIH

Respecto a este punto las delegaciones aprobaron y acordaron enviar a la CCT los listados de páginas web y propuestas tendientes a enriquecer una política de comunicación del Organismo en los próximos sesenta días para su posterior tratamiento en el seno de esta Comisión.

2- Seminario sobre Aspectos Sociales y Ambientales de la HPP.

En este punto se solicitó a la CCT que elabore un informe sobre los avances realizados en el análisis del documento de trabajo para su presentación en la próxima reunión de CIH.



3- Situación de la HPP: Trabajos ejecutados, en ejecución y proyectos en la misma.

La delegación de Argentina informó sobre el estado de la ruta navegable en su tramo jurisdiccional. Asimismo, la delegación de Paraguay realizó un informe sobre once (11) relevamientos batimétricos efectuados en la vía navegable, nueve (9) al norte de Asunción y los dos (2) restantes al sur de dicha ciudad. También brindaron informes las delegaciones de Brasil y Bolivia.

Por otra parte en el punto Varios del temario se incluyeron los siguientes puntos:

- a- Condiciones actuales de la infraestructura de la navegación, exposición a cargo de la Delegación de Brasil.
- b- Correlación de los ceros hidrométricos e hidrográficos, por pedido de la Delegación Argentina.
- c- Canal Tamengo, solicitud de la Delegación de Bolivia para que se trate el tema en la agenda del CIH.

Por último las delegaciones acordaron realizar la próxima reunión en la última semana del mes de Marzo de 2009, previo a la reunión de la Comisión del Acuerdo.

Acto seguido, el plenario del CIH aprobó las Actas de la XVI y XVII Reunión de la CCT, que se agregan como Anexo III.

5.- RELATORÍA DE ACTAS DE LA COMISIÓN DEL ACUERDO

En este punto, la Presidencia de la Comisión del Acuerdo, hizo un resumen de las tres reuniones realizadas: XXXI, XXXII y XXXIII; destacando los avances en temas tales como:

Condiciones de seguridad en las embarcaciones: informando sobre el tratamiento dado a los puntos, plano de carga de barcasas en la Hidrovía y transporte de carga a granel con peso específico superior a $1,3 \text{ Tn/m}^3$

Asimismo, en el tema de armonización de las cartas electrónicas para aguas interiores, se sugirió la creación de un Grupo de Trabajo, de carácter estrictamente técnico en el ámbito de la CCT, para tratar el tema de Cartas Electrónicas de Navegación (ENC) en la Hidrovía Paraguay Paraná. Asimismo, resaltó el pedido efectuado por la Delegación de Brasil para que los Estados miembros del CIH se afilien al IEHG. Las delegaciones tomaron nota de este pedido.

En el tema Condiciones de matriculación de las embarcaciones, informó que se está elaborando una matriz que se pondrá a consideración en la próxima Reunión de la Comisión del Acuerdo.

En el tema de Reglamentos, destacó la Decisión HPP/CA/DEC Nro. 85/07, por la cual solicita al CIH la creación de un Grupo de Trabajo, en el ámbito de la Comisión del Acuerdo, para la adecuación del Convenio MARPOL a la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Handwritten signature and initials in black ink, appearing to be 'M. P.' followed by a large flourish and the name 'A. H.'.

Las delegaciones agradecieron y tomaron debida nota del Informe oral presentado y acordaron tratar los temas de Grupos de Trabajo para MARPOL y Cartas Electrónicas en el numeral 8, VARIOS.

6.- DRAGADO DEL CANAL TAMENGO

La delegación de Bolivia puso de relieve que hay estudios técnicos efectuados tanto por las instituciones competentes de su país como por la consultora independiente COINHI, cuyas conclusiones han sido presentadas en el CIH, que determinan el volumen óptimo del dragado del canal Tamengo y precisó que el tratamiento de la temática de canal Tamengo requiere mandatos de carácter político de parte del CIH para que se dé un adecuado tratamiento a este problema, mas aún si se toma en cuenta que este canal constituye una de las principales vías de acceso al océano para Bolivia y apuntó que la falta de solución a este problema dificulta de manera importante la salida de sus exportaciones.

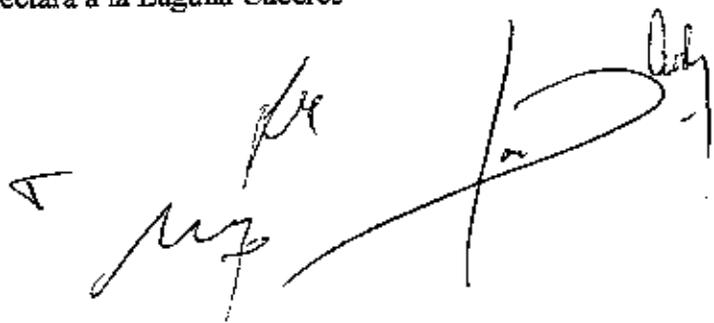
Seguidamente, cedió la palabra al Capitán de Corbeta, Guillermo Linares quien hizo una presentación sobre el dragado del canal Tamengo, explicando técnicamente las características del canal de navegación, tipo de convoy, nivel de referencia del dragado del canal, para luego hacer referencia a las necesidades de dragado que precisan para que el transporte y las comunicaciones fluviales sean adecuados.

Luego de concluida la exposición, nuevamente retomó la palabra el Jefe de Delegación de Bolivia y sugirió que sea el CIH quien determine una metodología aplicable y válida para los parámetros explicitados previamente. Asimismo, comprometió apoyo técnico y financiero en caso que haga falta para allanar los problemas.

A continuación, el Jefe de la Delegación brasileña puntualizó que Brasil está dispuesto a cooperar para facilitar la navegación de Bolivia en la Hidrovía Paraguay-Paraná, el problema no son solamente los medios técnicos ya que AHEPAR tiene dragas para suelos blandos solamente. También, en alusión a la exposición de los armadores durante la XXXIII Reunión de la Comisión del Acuerdo, mencionó que los mismos comentaron un único problema en la roca de Marina Gatas y recordó que existen tres (3) acciones civiles en la justicia brasileña que impiden siquiera el estudio de acciones correctivas en el tramo brasileño de la vía navegable.

Aseguró que su país es respetuoso de la división de poderes y que en estos momentos, cualquier definición sobre las acciones antrópicas en el río está en la órbita legal, enfatizando que dada la actual situación no es posible hacer nada más que esperar que la justicia se expida sobre el tema.

Aludió a los numerosos esfuerzos que se realizaron para acelerar el trámite de las causas en la Justicia y reafirmó que se continuarán haciendo. Asimismo, insistió que si a futuro se levantara la prohibición se necesitarán estudios de impacto ambiental porque cualquier trabajo en el Tamengo afectará a la Laguna Cáceres

Handwritten signature and initials in black ink, appearing to be a signature over the text.

La delegación de Bolivia solicitó información sobre el tiempo que durarían las acciones judiciales medioambientales del Brasil, a lo que dicha delegación contestó que no existe un plazo previsible y recordó que la medida judicial se encuentra en segunda instancia.

Por último, la delegación de Brasil resaltó que en la XVI Reunión de la CCT, no se acordó una fecha sino estudiar una fecha y hasta el momento no existen cambios significativos que hagan necesario estudiar el tema.

Luego de un intercambio de consultas entre delegaciones, el Jefe de la Delegación de Bolivia aclaró que siendo un tema legal, reevaluarían lo concerniente a este punto.

7.- SITUACIÓN DE LOS PILOTOS, PRÁCTICOS Y BAQUEANOS DE LA HIDROVÍA.

La delegación de Bolivia, en este punto, hizo mención a los trabajos efectuados por el Grupo Ad Hoc, el cual con el propósito de buscar soluciones a la problemática del pilotaje, recurre a una instancia política como el CIH que permita visualizar resultados en el mismo espíritu de los delegados de los países que creó este mecanismo para atender problemas comunes y regular el funcionamiento de la Hidrovía de una manera que beneficie a todos por igual. Preciso que si bien el tema estadístico es importante, la solución a este problema pasa por la plena Vigencia del Reglamento sobre Régimen Único de Pilotaje en la Hidrovía. Asimismo, dijo que Bolivia tiene en este momento profesionales con la experiencia y formación para trabajar en la HPP pero que no pueden hacerlo porque hay países que no han puesto en vigencia este reglamento. Aludió a que el tema no pasa por la cantidad de pilotos que tenga Bolivia sino por la aplicación de los reglamentos aprobados de buena fe por todos los estados.

A su tiempo, la Delegación de Paraguay ratificó su voluntad política de internalizar el reglamento de pilotaje e hizo énfasis en que la nueva gestión de gobierno está comprometida con los procesos de integración regional.

La Delegación de Uruguay expresó que este es un tema recurrente, ya que en su oportunidad el CIH lo envió a la CA para realizar un análisis técnico sobre el tema. Habiéndose realizado todos los esfuerzos posibles para encontrar una solución técnica, se llegó a la conclusión de que se había agotado el análisis sin encontrar la misma. Ante esta situación en la CA, se entendió que dicho tema debía volver al CIH a los efectos de solicitar se establezcan nuevos caminos o instrucciones que permitan destrabar dicha situación.

En opinión de esa Delegación quedan dos caminos posibles: a) que todos los países incorporen a su derecho positivo el reglamento; b) que se pueda encontrar un sistema transitorio que permita avanzar en el tema.

Por su parte, el Embajador Nelson Fernández de esa Delegación, expresó que la HPP es un instrumento formidable porque va al corazón de la integración, por ello los países deberían realizar un esfuerzo para pensar en común en este tipo de reuniones políticas, para mitigar los efectos de la mediterraneidad. Consideró que la situación actual



permitiría hacer un trabajo político con el envío al parlamento y también un trabajo técnico para crear un sistema transitorio.

A su tiempo, la Delegación de Bolivia preguntó si los países presentes en el plenario estaban a favor o en contra de la implementación de un sistema transitorio.

La Delegación de Brasil pidió el uso de la palabra y luego de hacer algunas consideraciones generales, explicó que el Acuerdo no está funcionando en el ciento por ciento de sus cláusulas y eso indica que algo no está funcionando en el sistema que prevé el mismo. También dijo que la Hidrovía Paraguay-Paraná es fundamental para el proceso de integración de América del Sur y de la integración del centro de América del Sur al mundo. Consideró que la igualdad de oportunidades plasmada en el Acuerdo de Transporte Fluvial implica igualdad de responsabilidades, por lo que entendió que la cuestión se centraba en la falta de confianza entre los países en cuanto a la forma de aplicar los reglamentos por parte de los otros.

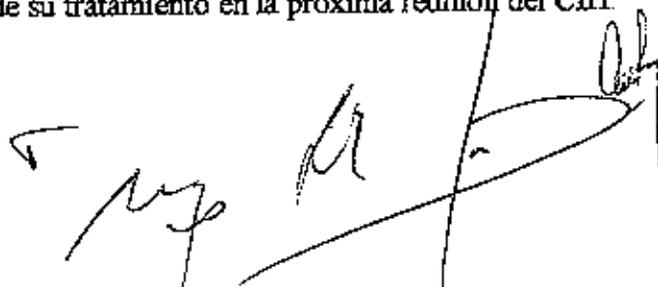
Tomo como ejemplo la cuestión del Pilotaje diciendo que no es un cuestión simple como la de autorizar a un piloto de un país para que navegue en las aguas jurisdiccionales de otro país, sino algo mucho más serio. Autorizar en este tema significa hacerse responsable ante las autoridades del país que ese profesional reúne todos los requisitos de idoneidad y capacidad de la misma forma que los profesionales del país autorizante.

También estimó que esos requisitos profesionales son distintos entre los países, de allí que se generan desconfianzas. Además, puntualizó que cuando se acuerda un reglamento se lo hace en el convencimiento de que los países signatarios lo aplicaran con el mismo rigor y profesionalismo, porque en todos estos procesos está implícita una cesión de una porción de soberanía. Por esta razón, ve con dificultades internas para Brasil la posibilidad de implementar un sistema transitorio en cuanto al pilotaje, puesto que no tiene sustento legal en el Acuerdo.

A continuación, la Delegación argentina consideró muy oportunas las reflexiones generales del Jefe de Delegación de Brasil y compartió los argumentos y preocupaciones expresados por el mismo. Aludió a que estos temas referidos a la Hidrovía son objeto de un análisis y debate interno permanente. Adhirió a las objeciones legales en cuanto a la posibilidad de implementar un sistema transitorio en este asunto y consideró que las soluciones tienen que ser jurídicamente sustentables en el ámbito del CIH.

En este sentido, se refirió a la falta de cumplimiento de objetivos fundamentales de la Hidrovía Paraguay-Paraná a pesar del transcurso de los años, por lo cual sostuvo que sería necesario iniciar un proceso de reflexión que tenga como misión dar un nuevo impulso asociativo y cooperativo, contenido en el acuerdo original de Las Leñas, en el Acuerdo de Navegación y en el Estatuto del CIH.

En este marco sugirió la utilidad de concretar un proceso de consultas entre sesiones por parte de las delegaciones, con el propósito de intercambiar inquietudes e ideas sobre la temática y con vistas a la continuidad de su tratamiento en la próxima reunión del CIH.



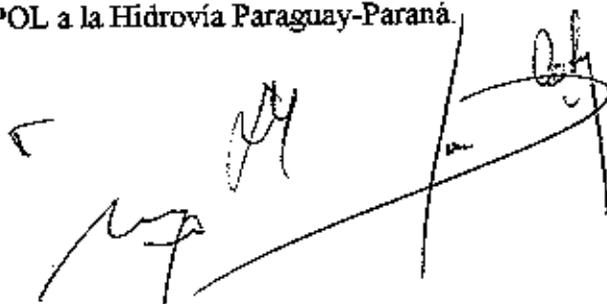
Luego de un intercambio entre los países se acordó buscar los mecanismos para encontrar consensos que permitan viabilizar soluciones, sea por reuniones bilaterales u otras formas para luego informar sobre los avances en este punto en la próxima reunión del CIH.

8.- VARIOS.

- a) Proyecto de la Secretaría Ejecutiva para un calendario de reuniones del CIH. Los países se mostraron de acuerdo con la propuesta de un calendario que contemple al menos dos reuniones anuales del CIH. Luego de un debate se acordó hacer la próxima reunión del CIH en la semana que va del 30 de marzo al 3 de abril de 2009, en la ciudad de Asunción, conjuntamente con las otras reuniones.
- b) Creación de un Grupo de Trabajo para adecuación del convenio MARPOL a la HIDROVÍA.
Las delegaciones coincidieron en adoptar la Decisión HPP/CA/DEC Nro. 85/07, por la cual la Comisión del Acuerdo solicita al CIH la creación de un Grupo de Trabajo, en el ámbito de la Comisión del Acuerdo, para la adecuación del Convenio MARPOL a la Hidrovía Paraguay-Paraná.
- c) Cartas Electrónicas.
Este punto fue tratado en la Comisión del Acuerdo y en su seno se estimó que era necesaria la creación de un Grupo de Trabajo estrictamente técnico en el ámbito de la CCT para que estudie el asunto. Las delegaciones concordaron en la creación de ese grupo de trabajo y solicitaron que la conformación del mismo sea remitida a la Secretaría Ejecutiva para su circularización en el ámbito del CIH.

Como resultado de la presente Reunión, el CIH adoptó las siguientes DECISIONES:

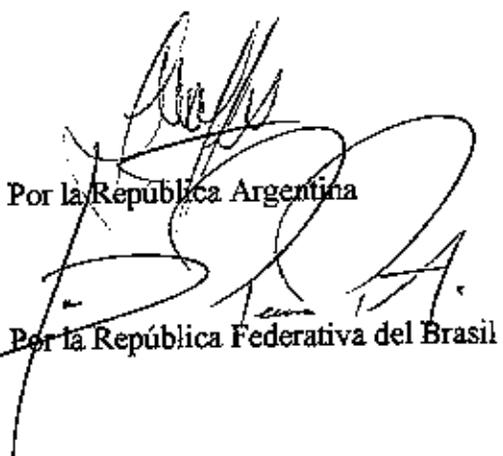
- 1/XXXVIII Aprobar el informe de la Secretaría Ejecutiva que obra como Anexo II de la presente Acta.
- 2/XXXVIII Aprobar la designación del Señor Ricardo LUJÁN, como nuevo Secretario Ejecutivo del CIH
- 3/XXXVIII Aprobar las Actas de la XVI y XVII Reunión de la CCT, que se agrega como Anexo III de la presente.
- 4/XXXVIII Tomar conocimiento de lo actuado en ocasión de la XXXI, XXXII y XXXIII Reunión de la Comisión del Acuerdo y de la sugerencia de la Delegación de Brasil para que los Estados parte del CIH se afilien al IEHG.
- 5/XXXVIII Crear en el ámbito de la Comisión del Acuerdo un Grupo de Trabajo para la adecuación del Convenio MARPOL a la Hidrovía Paraguay-Paraná.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

6/XXXVIII Crear en el ámbito de la Comisión de Coordinación Técnica un Grupo de Trabajo para analizar los cambios de las especificaciones técnicas de las Inland ENC a fin de preservar las características y requisitos de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

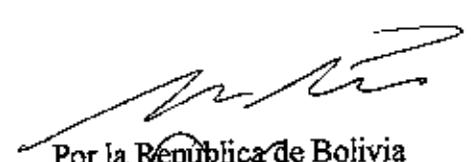
7/XXXVIII Encomendar a la Secretaria Ejecutiva del CIH la elaboración de un documento de trabajo sobre el tema del uso de plataformas electrónicas para las comunicaciones en el ámbito del CIH, CCT y Grupos de Trabajo.

Las Delegaciones presentes convinieron en aprobar el Acta con sus respectivos Anexos y a continuación agradecieron a la Delegación de Paraguay por las atenciones recibidas, clausurando las deliberaciones el 28 de noviembre de 2008.

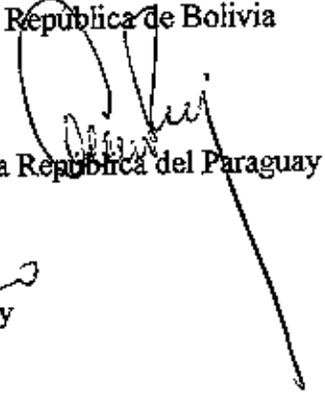


Por la República Argentina

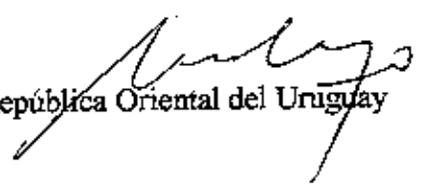
Por la República Federativa del Brasil



Por la República de Bolivia



Por la República del Paraguay

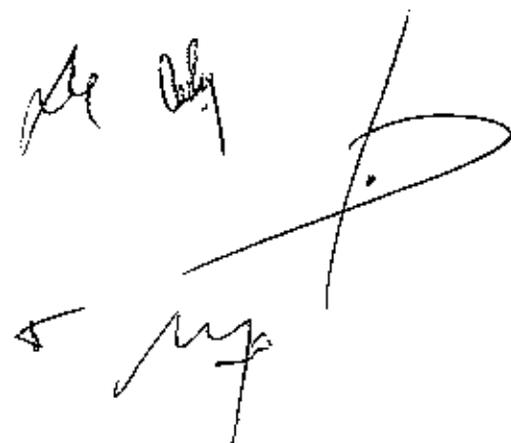


Por la República Oriental del Uruguay

ANEXO I

XXXVIII REUNIÓN DEL CIH

Asunción, 27 y 28 de noviembre de 2008

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, cursive letters. The signature is written on a white background and appears to be a personal name or initials.

HIDROVIA PARAGUAY - PARANA
XXXVIII REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL (CIH)
 Asunción - 27 y 28 de Noviembre de 2008

DELEGACIÓN DE ARGENTINA

Gabriel Maffei	Ministerio de Relaciones Exteriores	4819 8025	gjm@mrecic.gov.ar
Sergio Dorrego	Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo	4361-5408	sdorro@mecon.gov.ar
Juan Jose Morelji	Subsecretaria de Puertos y Vias Navegables	4361-2380	jjmore@mecon.gov.ar
Oscar Vencnati	Prefectura Naval Argentina	4318-7675	rhidrovia@prefecturanaval.gov.ar
Roberto O. Rodriguez	Prefectura Naval Argentina	4318-7673	dpam-dta@prefecturanaval.gov.ar
Guillermo Bartoletti	Armada Argentina	4317-2023	dermarit@terra.com.ar
Gustavo Terrera	Embajada Argentina	212.320	gmt@mrecic.gov.ar
Ignacio Salas Cabot	Ministerio de Planificación	4349-6525	isalas@minplan.gov.ar

DELEGACIÓN DE BOLIVIA

Pablo Guzman Laugier	Ministerio de Relaciones Exteriores	0591-240.8067	pguzman@rree.gov.bo
Freddy Marcel	Embajada de Bolivia	0972-673232	
Fernado Rosales	Ministerio de Relaciones Exteriores	0591-22408591	frosales@rree.gov.bo
Graciela Aponte	Ministerio de Relaciones Exteriores	0591-22408591	gaponte@rree.gov.bo
C. Alnte. José Araya Flores	Ministerio de Defensa Nacional / RIBB	0591- 22407718	pepu1162@hotmail.com

otro

Ree

HIDROVIA PARAGUAY – PARANA
XXXVIII REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL (CIH)
 Asunción – 27 y 28 de Noviembre de 2008

C. Alnte. Edmundo Céspedes	Ministerio de Defensa Nacional	591-2431161	intermar@mindef.gov.bo
CN. Jorge E. Espinosa Hurtado	Fuerza Naval Boliviana / SNHN	0591-22229307	jorgespinosah@hotmail.com
Cf. Marco A. Arispe Jarjuri	Fuerza Naval Boliviana	0591- 79668154	marcoarispel@hotmail.com
TN Freddy Zapata Flores	Ministerio de Defensa Nacional /RIBB	0591-2-2407718	freddy_z@hotmail.com
Juan Edwin Velasco Iturri	Ministerio de Defensa Nacional /RIBB	0591- 22407718	dir_admin@ribb.gov.bo
Cc. Guillermo R. Linares Chumacero	Servicio Nacional de Hidrografía Naval	0591- 22227459	guichilinares@yahoo.com

DELEGACIÓN DE BRASIL

Joao Luiz Pereira Pinto	Ministerio de Relaciones Exteriores	(55-61)3411.8709	jluiz@mrc.gov.br
Roger Joseph Abboud	Ministerio de Relaciones Exteriores	(55-61)3411-8709	abboud@mrc.gov.br
Mário Luís Honorato	Marina de Brasil – EMA	(55-61) 3429-1391	honorato@ema.mar.mil.br
Emir Ordaegi Caldeira	Marina de Brasil - CHM	(55-21)21893022	ordacgi@chm.mar.mil.br
Jorge Luiz Martins	Marina de Brasil - DPC	(55-21) 21045683	jorge@dpc.mar.mil.br
Hebert Orepuller Nascimento	Marina de Brasil – COM 6º D.N	(55-67) 3234-1211	orepuller@ssn-6.mar.mil.br
David Serafim Sicca Lopes	Marina de Brasil – EMA	(55-61) 34291547	sicca@ema.mar.mil.br

[Handwritten signature and scribbles on the left side of the page, partially overlapping the table.]

[Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.]

HIDROVIA PARAGUAY - PARANA
XXXVIII REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL (CIH)
 Asunción - 27 y 28 de Noviembre de 2008

DELEGACION DE PARAGUAY

Raul Cano Ricciardi	Ministerio de Relaciones Exteriores	443-720	rcano@mre.gov.py
Brígido Lezcano	Ministerio de Relaciones Exteriores	497-907	blezcano@mre.gov.py
Juan Jose Mancuello	Ministerio de Relaciones Exteriores	497-907	jjmancuello@mre.gov.py
Jorge Irala	Dirección General de la Marina Mercante	493.623	jirala@mopc.gov.py
Jorge Martinez	Dirección General de la Marina Mercante	493.623	jmartinez@mopc.gov.py
Juan Carlos Benítez	Prefectura General Naval	498.630	juankbf@hotmail.com
Alipo Saucedo	Prefectura General Naval	491170	Alfaro779@yahoo.com
Miguel Paredes	Prefectura General Naval	440-152	paredescabriyo@hotmail.com
Manuel Royg	Comisión Nacional de la Hidrovia		roygar@flash.com.py
Luis Morales	Dirección Nacional de Aduanas	4162195	lmorales@aduana.gov.py
Estela Miranda	Dirección Nacional de Aduanas	4162195	
Cynthia Romero	Ministerio de Relaciones Exteriores	443.720	cromero@mre.gov.py
Ernesto Valdez	Ministerio de Relaciones Exteriores	497.907	evaldez@mre.gov.py

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

HIDROVIA PARAGUAY – PARANA
XXXVIII REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL (CIH)
Asunción – 27 y 28 de Noviembre de 2008

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CIH

Roberto Baratta	Secretaria Ejecutiva	54 11 4362 4062	sedelcih@gmail.com
Ricardo Lujan	Secretaria Ejecutiva	54 11 4362 4062	sedelcih@gmail.com
Ariel Clementti	Secretaria Ejecutiva	54 11 4362 4470	sedelcih@gmail.com

COORDINACION TECNICA DE LA CCT & SECRETARIA DE LA COMISION DEL ACUERDO

Juan Carlos Zunini	Secretaria de la Comisión del Acuerdo	310.913	hidrovia@anpp.gov.py
Jose Luis Ávila	Coordinación Técnica de la CCT	310.313	hidrovia@anpp.gov.py



HIDROVIA PARAGUAY - PARANA
XXXVIII REUNION DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL (CIH)
 Asunción - 27 y 28 de Noviembre de 2008

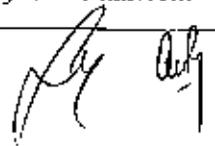
DELEGACIÓN DE URUGUAY

Luis Lazo Vazquez	Ministerio de Transporte y Obras Publicas	59829158762	llazo@mtop.gub.uy
J. Eduardo Aguiñaga	Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo MTOP	++59829164255	eduardo.aguinaga@dnt.gub.uy
Graciela De León	Ministerio de Transporte y Obras Públicas DN Hidrografía	++5982 915 7933 Int. 20102	gra.delcon@gmail.com
Liliana Peirano	Administración Nacional de Puertos	++58921901860	lpeirano@anp.com.uy
Nelson Fernandez	Ministerio de Relaciones Exteriores	5982.903.2453	doscl@mrree.gub.uy
Martha Petrocelli	Ministerio de Relaciones Exteriores	++5982 7071507	petromar@adinet.com.uy
Gabriel Hector Guida Piazza	Prefectura Nacional Naval MDN	9155500-647	dirme@armada.mil.uy
Alvaro Francisco Ardao	Cámara de la Marina Mercante Nacional	9152803 9153547	mercante@adinet.com.uy
Adela Marina Legazcue	Ministerio de Transporte y Obras Públicas- Dirección Gral. De Transporte Fluvial y Marítimo	915-8333 int. 20440	marina.legazcue@dnt.gub.uy

DELEGACIÓN DE LA CPTCP

Juan Carlos Muños	CAFyM	595-21-450290	jcm@conexion.com.py
Jan van Hoogstaten	CPTCP	595-21-491191	jan@lpg.com.py
Paloma Loccoentha	Fluviomar Sp	54-11 5281-2500	ploccoentha@fluviomar.com

of

ANEXO II

XXXVIII REUNIÓN DEL CIH

Asunción, 27 y 28 de noviembre de 2008



Handwritten signatures and initials, including a large stylized signature on the left and several smaller initials on the right.

**INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
AL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVÍA
PARAGUAY-PARANÁ**

En fecha 6 y 7 de Abril de 2007 tuvo lugar la XXXVIIª Reunión del Comité Intergubernamental de la Hidrovia, la misma se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

En este evento, las Delegaciones que componen el C.I.H. adoptaron diversas Decisiones que motivaron acciones tanto de su Secretaría Ejecutiva como de su órgano técnico-consultivo: la Comisión de Coordinación Técnica.

Entre las Decisiones se pueden destacar:

- a) El pedido a la Comisión de Coordinación Técnica (CCT) para que elabore un Informe que contenga parámetros y criterios sobre las características técnicas, ambientales y una estimación de costos de las obras que deberían efectuarse en la Hidrovia. (3/XXXVII)*
- b) Se encomendó a la Secretaría Ejecutiva la elaboración de un documento sobre "Política de Comunicación" en colaboración con la CCT, para esclarecer la importancia de alcanzar los objetivos del Programa Hidrovia Paraguay-Paraná. (5/XXXV)*
- c) Se encomendó también que la Secretaría Ejecutiva coordinara con las delegaciones un temario, las características y organización de un Seminario sobre aspectos sociales y ambientales vinculados a la Hidrovia. (7/XXXV)*

REUNIONES

Asimismo, en el periodo transcurrido entre la XXXVIIª y la XXXVIIIª Reunión del CIH, tuvo lugar el siguiente evento:

- 1) XVIª Reunión de Comisión de Coordinación Técnica en Brasilia, República Federativa del Brasil, el 26 de agosto de 2008.*

Durante su realización se trataron de los siguientes temas:

- *Designación de nuevo Coordinador Técnico.*



- *Análisis y evaluación del Resumen Técnico de la CCT sobre las obras para el mejoramiento de la navegación de la Hidrovia Paraguay-Paraná.*
- *Situación de la HPP: trabajos ejecutados, en ejecución y proyectados en la misma.*
- *Política de Comunicación en el ámbito del CIH*
- *Seminario sobre aspectos Sociales y Ambientales de la Hidrovia.*

El detalle del trabajo realizado en aquella Reunión será objeto de su oportuno Informe por parte de su Secretaría.

POLÍTICA DE COMUNICACIÓN

Esta S.E. elaboró un documento de trabajo sobre el tema "Política de Comunicación" que inicia el debate en el CIH sobre la forma de comunicar mejor a los medios de información y a la sociedad respecto de los objetivos y alcances del Programa Hidrovia Paraguay-Paraná (PHPP). Este documento fue debatido en el seno de la CCT y se le efectuaron adiciones que mejoraron su contenido y lo complementaron.

Siendo la CCT un órgano técnico del CIH compuesto por las secciones nacionales de los países que lo integran, lo convierte en apto para tratar temas de trascendencia, como en este caso la comunicación y la imagen que el PHPP debe tener ante nuestros ciudadanos.

Ahora bien, no se trata de diseñar una política de difusión, que es una variante especial de una política de comunicación, sino de elaborar la imagen de lo que en esencia tratamos en el organismo: la integración en pos de un objetivo común.

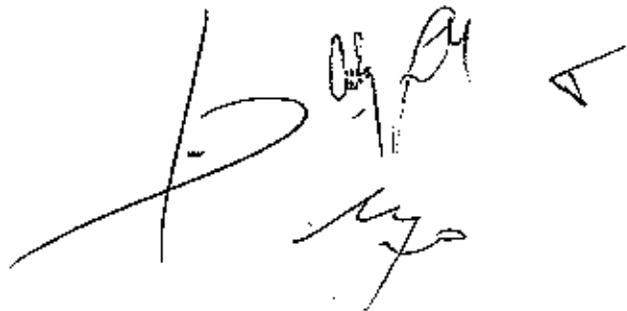
Entonces lo que se trata es de crear ese "diálogo silencioso" que se realiza por medio de numerosas acciones y en todos los ámbitos y que va creando conciencia respecto de lo que implica el PHPP para nuestros países en tanto eje de transporte, desarrollo, oportunidades de inversión e integración.

Asimismo, se trata de crear conciencia que no existe desarrollo que no afecte al medioambiente. Lo que en verdad importa es minimizar ese impacto y no frenar el desarrollo que tanto necesitan nuestros pueblos.

En esta inteligencia se elaboraron los ejes de esa política de comunicación.

También se dijo que el "contenido" de la política de comunicación estaba sesgado según quien fuera el receptor de la misma, condicionando la cantidad y calidad de información dirigida al mismo.

Por último, se aludió a la forma de implementarla, la cual es múltiple y va desde internet hasta las publicaciones gráficas en periódicos y revistas especializadas, así como televisión y radio.

Handwritten signature and initials in black ink, including a large stylized signature and several smaller initials and marks.

Es por ello que, consecuente con lo que es el perfil del organismo y su pensamiento actual, la primera medida será la de aumentar la cantidad de información sobre la vía navegable en la página web de la Secretaría Ejecutiva mediante un listado de sitios en internet que los países estimen de importancia, más un editorial cuya redacción estará a cargo de los mismos y tendrá como fundamento los ejes de la política de difusión acordados en la XVI Reunión de la CCT y ratificados en la XVII Reunión de ese órgano.

Este primer paso, será el inicio de otras acciones en este aspecto que se definirán a medida que se avance en la discusión en el seno de la CCT sobre otras formas de difundir los objetivos del Programa Hidrovia Paraguay-Paraná, conforme a la política de comunicación en diseño.

SEMINARIO SOBRE ASPECTOS SOCIALES Y AMBIENTALES EN LA HIDROVÍA

Este tema fue propuesto en su oportunidad por la delegación argentina y hacia referencia a la forma en que impactarían las obras en la Hidrovia Paraguay-Paraná sobre los aspectos sociológicos y ambientales en las poblaciones ribereñas.

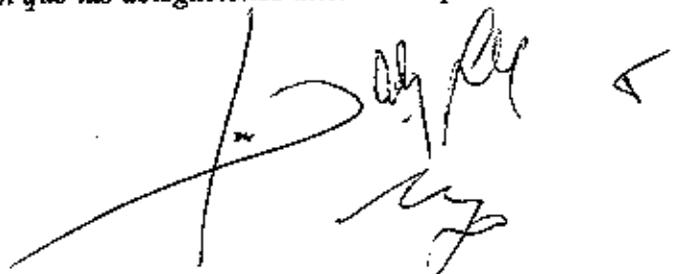
Dado que se encuentra en discusión en el seno de la CCT, un tema más amplio como es el de la creación de una política de comunicación del CIH para con la sociedad en su conjunto, la propuesta de organización de este evento se haya momentáneamente postergada hasta tanto se culmine con el diseño de esa política, de la cual este seminario es una de las tantas formas de expresión.

REUNIONES DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE LA HIDROVÍA PARAGUAY-PARANÁ

La S.E. propone a las delegaciones para su consideración en el plenario de la XXXVIII Reunión crear un calendario fijo para las reuniones del CIH con dos reuniones anuales: la primera a efectuarse en la última semana del mes de marzo o la primera semana del mes de abril; y la segunda reunión, debería proyectarse para la última semana de noviembre.

Creemos que con un calendario fijo, se evitaría los habituales inconvenientes de agenda evitando postergar reuniones.

Otro aspecto que esta S.E. considera importante es la utilización de la comunicación electrónica como parte esencial para el envío y recepción de notas, coordinación de reuniones y convocatorias a las mismas. A propósito considera que existen en el mercado de la internet plataformas gratuitas que pueden coadyuvar en este sentido proporcionando herramientas tales como correo electrónico de gran capacidad, block de notas y calendarios que permitan que las delegaciones interactúen prácticamente

Handwritten signature and initials in black ink, appearing to be 'J. P. de' followed by a large flourish and the initials 'M. J.'.

en tiempo real constituyendo un eficiente dispositivo para la coordinación de las reuniones, configuración de su temario tentativo y toma de decisiones.

RELATORIA DE NOTAS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ENTRE LA XXXVII Y XXXVIII REUNIÓN DEL CIH

Esta Secretaría Ejecutiva, en sus funciones inherentes a la preparación y coordinación de los aspectos organizativos entre la XXXVII y XXXVIII Reunión del CIH produjo las siguientes notas.

Nota SEHPP N° 30, de fecha 27/03/07, por la cual la SE remitió copia original del Acta de la XXXVII Reunión del CIH con el objeto de dar cumplimiento al decisorio 9/XXXVII.

Nota SEHPP N° 31, de fecha 04/04/07, por la cual se hace conocer a los Jefes de Delegación que se dio cumplimiento con el decisorio 9/XXXVII.

Nota SEHPP N° 33, de fecha 24/05/07, nota dirigida a FONPLATA en la cual se informa mediante un documento ad-hoc sobre los criterios elaborados por la CCT relacionados con obras en la Hidrovia Paraguay-Paraná.

Nota SEHPP N° 34, de fecha 20/07/07, por la cual circulariza a las Delegaciones documentos de trabajo elaborados en cumplimiento de los decisorios 5/XXXVII y 7/XXXVII sobre políticas de comunicación y la organización de un seminario sobre aspectos sociales y ambientales en la Hidrovia Paraguay-Paraná.

Nota SEHPP N° 36, de fecha 20/07/07, por la cual se informa a los Jefes de Delegación sobre las fechas de realización de la XVI Reunión de la CCT.

Nota SEHPP N° 37, de fecha 20/07/07, por la cual se circulariza la Nota HIBEP N° 165/07 de la Delegación argentina, donde manifiesta imposibilidad de concurrir a la XVI Reunión de la CCT en la fecha informada por nota SEHPP N° 36.

Nota SEHPP N° 38, de fecha 02/08/07, por la cual se informa a los Jefes de Delegación del nuevo titular ante el CIH de la Delegación de Bolivia.

Notas SEHPP N° 39,40,41, por la cual se coordina lugar y temario de la XVI Reunión de la CCT con el resto de las Delegaciones.

Nota SEHPP N° 44, de fecha 12/09/07, por la cual la Secretaría Ejecutiva propone fecha tentativa para la realización de la XXXVIII Reunión del CIH.

Nota SEHPP N° 45, de fecha 09/17/07, por la cual ante inconvenientes de organización se propone nueva fecha de realización de la XXXVIII Reunión del CIH.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'P. M. S.' followed by a flourish.

Nota SEHPP N° 46, de fecha 09/10/07, circulariza el temario tentativo de la XVI Reunión de la CCT y de la XXXVIII Reunión del CIH.

Notas SEHPP N° 47,48,50,51,52,53,54,55,56,57, del año 2007, donde se proponen diversas fechas para la realización de la XVIII Reunión del CIH y Reunión de la CCT.

Nota SEHPP N° 01, de fecha 21/01/2008, circulariza nota de Uruguay que manifiesta acuerdo con la propuesta brasileña de realizar las reuniones de la CCT, CA y CIH en la primera semana de marzo de 2008.

Notas SEHPP N° 02,03,04,05,06,07,08,09, intercambio de notas con las Delegaciones informando fechas posibles y postergaciones para la realización de las reuniones por diversos problemas de agenda de las Delegaciones.

Nota SEHPP N° 10, fecha 04/03/08, se circulariza nota de la Delegación de Bolivia que informa la asunción del Contralmirante Edmundo Justiniano Céspedes como nuevo Director General de Intereses Marítimos, Fluviales, Lacustres y Marina Mercante, en remplazo del Señor Contralmirante Carlos Valverde Maldonado.

Nota SEHPP N° 11, de fecha 01/04/08, circulariza nota de brasileña que da conformidad con la propuesta de la Delegación paraguaya en las fechas de las reuniones del CIH.

Nota SEHPP N° 12, de fecha 01/04/08, se circulariza nota de la Delegación paraguaya que recuerda las fechas propuestas anteriormente.

Nota SEHPP N° 13, de fecha 01/04/08, circulariza nota uruguaya que concuerda con las fechas propuestas para la XXXVIII Reunión del CIH.

Nota SEHPP N° 14, de fecha 08/04/08, circulariza nota boliviana que propone las fechas del 5 al 9 de mayo para las reuniones por cuestiones de agenda.

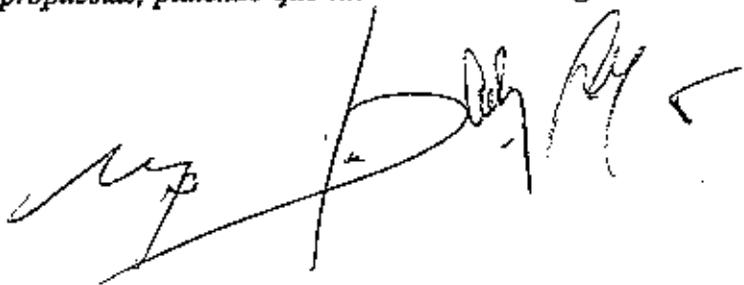
Nota SEHPP N° 15, de fecha 08/04/08, circulariza nota brasileña que manifiesta su pesar por el continuo aplazamiento, e informa el no poder ser el anfitrión en las fechas propuestas por Bolivia.

Nota SEHPP N° 16, de fecha 08/04/08, por la cual se circulariza nota de Paraguay que pide que se mantengan las fechas del 14 al 18 de abril para las reuniones.

Nota SEHPP N° 17, de fecha 09/04/08, circulariza nota de Paraguay en la que insiste en que las notas se realicen en forma consecutiva en las fechas del 14 al 18 de abril.

Nota SEHPP N° 18, de fecha 16/04/08, circulariza nota boliviana que informa poder asistir a las reuniones en las fechas comprendidas entre el 14 y 18 de abril.

Nota SEHPP N° 19, de fecha 16/04/08, circulariza nota argentina que notifica no poder asistir a las reuniones en las fechas propuestas, pidiendo que las reuniones se organicen con la debida anticipación.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to a high-ranking official, is positioned at the bottom right of the page. The signature is fluid and somewhat abstract, with several loops and a long horizontal stroke extending to the left.

Nota SEHPP N° 20, de fecha 30/05/08, circulariza nota de Paraguay que informa estar de acuerdo con la Delegación brasileña en desvincular la realización simultanea de las reuniones.

Nota SE HPP N° 21, de fecha 30/05/08, circulariza nota de la Secretaría Ejecutiva que propone temario de agenda.

Nota SE HPP N° 22, de fecha 30/05/08, por la cual la Secretaría Ejecutiva pide la nómina y la confirmación de las delegaciones.

Nota SE HPP N° 23, de fecha 30/07/08, circulariza nota argentina que concuerda en lugar y fechas propuestas para la realización de las reuniones.

Nota SE HPP N° 24, de fecha 30/07/08, por la cual la Secretaría Ejecutiva hace un nuevo pedido de las nómina del delegaciones que participarían en las reuniones.

Nota SE HPP N° 25, de fecha 05/08/08, circulariza nota de Paraguay que de conformidad en realizar las reuniones entre el 26 y 29 de agosto en Brasilia, República Federativa de Brasil.

Nota SE HPP N° 26, de fecha 05/08/08, por la cual se circulariza nota de Bolivia donde pide detalles de las reuniones a realizarse en la semana del 26 al 29 de agosto.

Nota SE HPP N° 27, de fecha 05/08/08, por la cual la Secretaría Ejecutiva vuelve a insistir en el pedido de nómina de participantes para las reuniones en Brasilia.

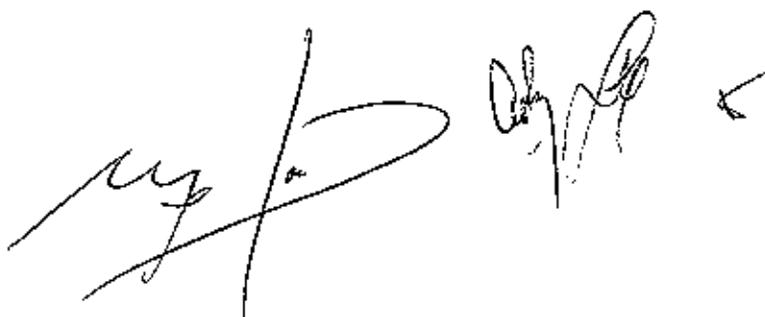
Nota SE HPP N° 28, de fecha 08/08/08, circulariza nota de la Delegación uruguaya informando la nómina de participantes de las reuniones.

Nota SE HPP N° 29, de fecha 04/09/08, por la cual la Secretaría Ejecutiva informa de nuevo teléfono/fax.

Nota SE HPP N° 30, de fecha 02/10/08, circulariza nota de la Delegación de Uruguay en la que solicita que el CIH se reúna en la última semana de noviembre-conjuntamente con las reuniones- para tratar temas urgentes que fueron abordados en la XXXII Reunión de la Comisión del Acuerdo.

Nota SE HPP N° 31, de fecha 02/10/08, circulariza nota de la Delegación de Brasil que da conformidad con la Delegación uruguaya en realizar la XXXVIII Reunión del CIH en la última semana de noviembre.

Nota SE HPP N° 32, de fecha 03/10/08, circulariza nota de la Delegación boliviana que esta de acuerdo con la propuesta uruguaya en realizar la XXXVIII del CIH en la última semana de noviembre, y pide que se agregue el tema de "Reconocimiento y habilitación de baqueanos de la Hidrovía.



COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL
DE LA HIDROVIA PARAGUAY-PARANA
SECRETARIA EJECUTIVA

Nota SE HPP N° 33, de fecha 05/11/08, circulariza nota de la Delegación de Paraguay que informa estar de acuerdo con las fechas propuestas por Uruguay, proponiendo el día 24 de noviembre de 2008 para la reunión de la CCT.

Nota SE HPP N° 34, de fecha 21/11/08, circulariza tres notas de la Delegación de Bolivia que confirman su asistencia a las reuniones y propone temas de agenda para las reuniones.

Nota SE HPP N° 35, de fecha 21/11/08, circulariza nota de la Delegación de Uruguay con la nómina de participantes que viajará a Asunción-Paraguay para las reuniones.

Nota SE HPP N° 36, de fecha 21/11/08, circulariza nota de la Delegación de Argentina que confirma su asistencia en la XXXVIII Reunión del CIH en la última semana de noviembre.

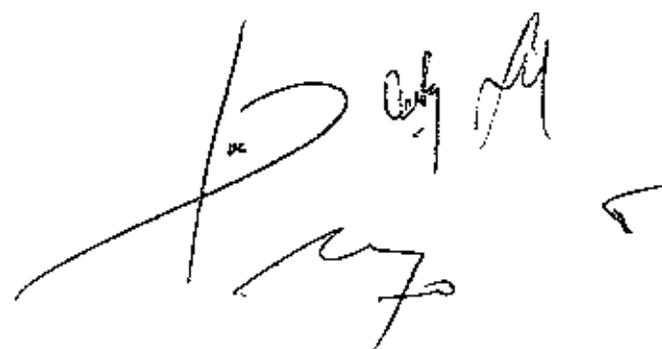
Nota SE HPP N° 37, de fecha 21/11/08, por la cual la Secretaría Ejecutiva circulariza el Temario Tentativo de las reuniones.

Handwritten signature and initials in black ink, located at the bottom right of the page. The signature is large and stylized, with a long horizontal stroke extending to the left. To its right are smaller initials, possibly 'A. P.', and a checkmark.

ANEXO III

XXXVIII REUNIÓN DEL CIH

Asunción, 27 y 28 de noviembre de 2008

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, positioned in the lower right quadrant of the page.

ACTA DE LA
XVI REUNION DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA
Brasilia, 26 de Agosto de 2008

En la ciudad de Brasilia, República Federativa del Brasil, el día 26 de agosto de 2008 se reunió la Comisión de Coordinación Técnica, con la presencia de las Delegaciones de los cinco países que componen el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay – Paraná, cuyas nóminas están en el ANEXO I.

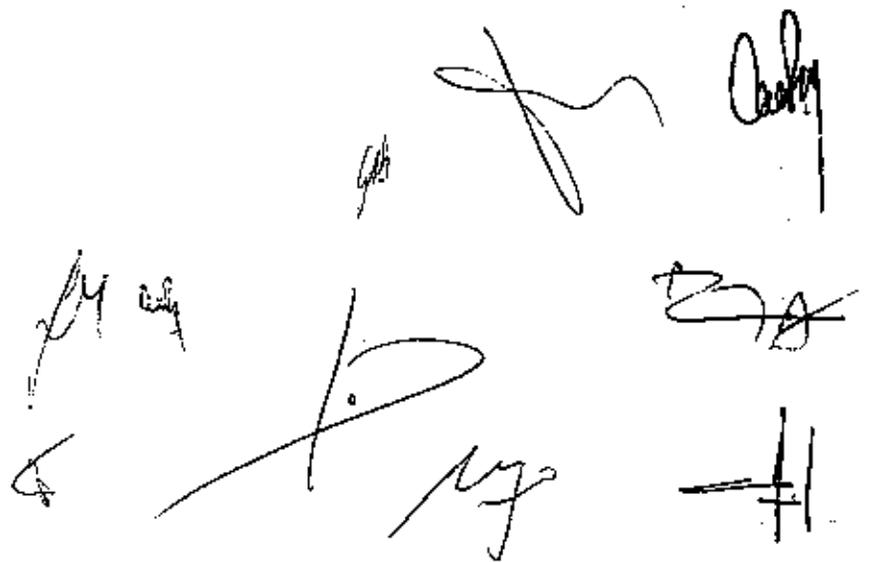
La Delegación de Brasil dió la bienvenida a todas las Delegaciones deseando que la reunión se desarrolle en un marco de cordialidad y eficacia en el tratamiento de los temas.

Se acordó la siguiente Agenda:

- 1.- Transmisión de la Presidencia a la Delegación de Paraguay.
- 2.- Designación de nuevo Coordinador Técnico.
- 3.- Análisis y evaluación del Resumen Técnico de la CCT sobre las obras para el mejoramiento de la navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná.
- 4.- Situación de la HPP: trabajos ejecutados, en ejecución y proyectados en la misma.
- 5.- Política de Comunicación en el ámbito del CIH
- 6.- Seminario sobre aspectos Sociales y Ambientales de la Hidrovía.

1. Transmisión de la Presidencia a la Delegación de Paraguay

De conformidad con lo establecido en el Reglamento interno de la Comisión, se efectuó el traspaso de la Presidencia *Pro tempore* de la Comisión a la Delegación del Paraguay.

The image shows several handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being more cursive and others more blocky. There are approximately 10-12 distinct signatures visible, representing the delegates mentioned in the text above.

2. Designación de nuevo Coordinador Técnico

La Delegación del Paraguay informó que el Ing. Ricardo Gimenez Tarres ya no ejercerá las funciones de Coordinador Técnico de la CCT, por haber sido designado para prestar servicios en otro organismo internacional.

En tal sentido, llevó a conocimiento de las demás Delegaciones que el Gobierno del Paraguay propone para asumir dicho cargo, al Gerente de Navegación e Hidrografía de la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), Ing. José Luis Avila Rodas. Se acompaña a esta Acta, como ANEXO II, copia de la respectiva resolución de la ANNP.

Las demás Delegaciones aceptaron la nominación del Ing. Avila para el cargo de Coordinador Técnico de la CCT.

3. Análisis y evaluación del Resumen Técnico de la CCT sobre las obras para el mejoramiento de la navegación de la Hidrovía Paraguay-Paraná.

El Coordinador Técnico realizó un resumen del contenido de este documento.

Al respecto, la Delegación del Uruguay manifestó que cuenta también con equipamiento que puede ser incorporado en el listado de equipos disponibles, para la realización de obras. A esos efectos ofrece: lancha de estudios hidrográficos con su correspondiente equipamiento para relevamientos, software y personal de gabinete para el procesamiento de datos. Este listado será incorporado al Resumen Técnico. Ver ANEXO III.

La Delegación de Argentina recordó, que en dicho documento está pendiente la definición de los trabajos necesarios en el Canal Tamengo.

En ese sentido, la Delegación del Brasil hizo referencia a la III Reunión de la Comisión Mixta Bolivia - Brasil del Sistema Tamengo, realizada el pasado 15 de agosto en la Ciudad de Corumbá, cuya Acta se incorpora como ANEXO IV.

Seguidamente, la Delegación de Bolivia, en cumplimiento a lo acordado en el Anexo II del Acta de la XV Reunión de la CCT, realizó una exposición de su posición acerca de los volúmenes y costos estimados del dragado y balizamiento del Canal Tamengo, que se incorpora como ANEXO V.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there are two small initials, possibly 'M' and 'B'. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'B.A.'. To the right of this, there are several other initials and a signature, including one that looks like 'M.P.' and another that is more complex and less legible. The signatures are scattered across the bottom right quadrant of the page.

Las Delegaciones de Brasil y Bolivia se reunieron paralelamente a la Reunión de la CCT. La Delegación de Bolivia volvió a presentar el Estudio sobre la necesidad del dragado del Sistema Tamengo. Indicó, en ese contexto, su interés de asegurar la navegabilidad del canal Tamengo los trescientos sesenta y cinco días del año, de manera sostenible.

La Delegación de Brasil tomó nota del Estudio presentado por la Delegación de Bolivia. Mencionó su disposición de contribuir para asegurar la navegabilidad del canal Tamengo. Indicó la necesidad de realizar un proceso de coordinación interna sobre el tema. Señaló que sugerirá, en la brevedad posible, una fecha para la realización de la IV Reunión de la Comisión Mixta en territorio boliviano.

4.- Situación de la HPP: trabajos ejecutados, en ejecución y proyectados en la misma.

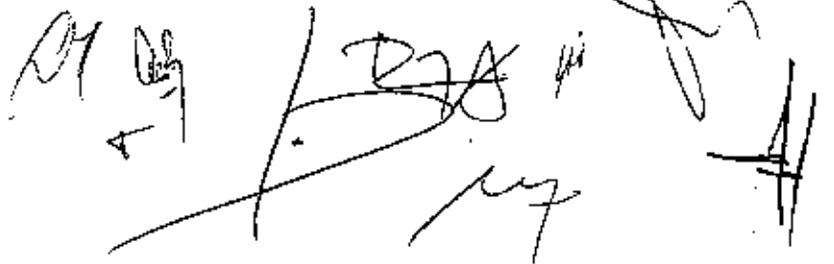
La Delegación del Paraguay informó sobre los trabajos efectuados y programados para el corriente año. Informe que se agrega como ANEXO VI.

Asimismo, la Delegación de Argentina, entregó un Informe sobre los trabajos efectuados en el año 2007 y los realizados hasta agosto del 2008, que se agrega como ANEXO VII.

Igualmente la Delegación de Bolivia informó sobre los trabajos realizados en el Canal Tamengo, que se agrega como Anexo VIII.

Por su parte la Delegación de Uruguay informó que en el Puerto de Nueva Palmira, extremo sur de la HPP, se están iniciando nuevas obras, entre las que se destacan: la ampliación del muelle de ultramar en 50 metros para posibilitar el atraque de un buque más, un nuevo muelle de 200 mts para barcas y se está en proceso de adquirir una nueva grúa para mover contenedores. Además, está próximo a iniciarse un dragado a pie de muro mediante un sistema de arado a remolque. También está en tramites internos la construcción de un atracadero para barcas mediante el sistema de dolphins.

La Delegación del Brasil, informó que en el año 2007 se hicieron levantamientos hidrográficos y cartográficos desde Cáceres hasta la desembocadura del río Apa, lo que ha permitido la identificación de las necesidades de recuperación del balizamiento. En base a estos datos, fueron



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature in the center and several smaller ones to the right.

recuperados 300 señales y 8 faroletes en el tramo Corumbá - río Apa. Asimismo, está en etapa de revisión el Plan Cartográfico Brasileño de la Cuenca Hidrográfica del río Paraguay, que prevé otros trabajos.

5. Política de Comunicación del Programa de la Hidrovía

La Secretaría Ejecutiva del C.I.H. presentó un documento de trabajo que se incorpora como ANEXO IX, en el cual se propone una serie de pautas respecto de los ejes, contenido y forma en que debería establecerse la política de comunicación del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná para informar en forma clara y precisa sobre el Programa Hidrovía Paraguay - Paraná.

Al tiempo de valorar el trabajo realizado, las Delegaciones acordaron que los ejes de ésta política de comunicación son:

- a) Navegación segura según los criterios técnicos oportunamente acordados.
- b) Protección ambiental.
- c) Desarrollo regional sustentable (Económico, social y ambiental).

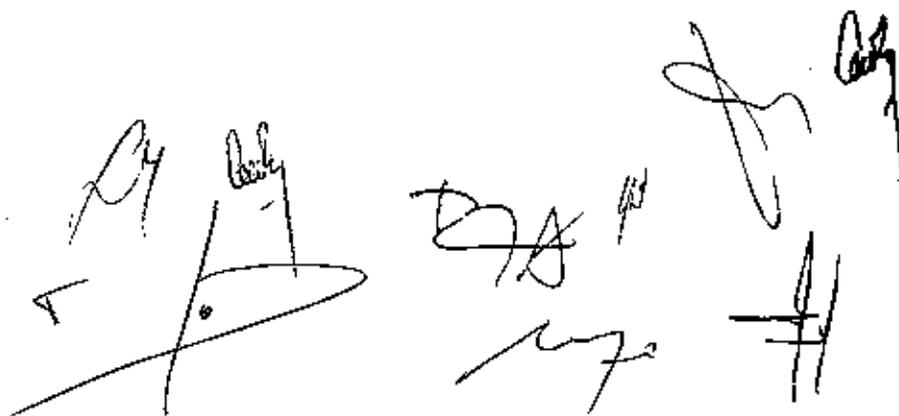
Finalmente, se acordó que, en los próximos treinta días, las Delegaciones que consideren oportuno podrán presentar sus aportes al documento de trabajo elaborado por la Secretaría Ejecutiva del CIH.

6. Seminario sobre Aspectos Sociales y Ambientales de la Hidrovía.

La Secretaría Ejecutiva del C.I.H. realizó una exposición oral sobre este punto, destacando la necesidad de definir la realización de uno o más seminarios, así como los temas a ser tratados en el mismo.

Las Delegaciones acordaron proponer la realización de un evento en cada país, y que los temas a ser tratados se dividan en dos aspectos, el primero de carácter general y el segundo de carácter particular definido por cada país.

Las Delegaciones se comprometieron a remitir a la Secretaría Ejecutiva, en un plazo máximo de sesenta días, las propuestas de los temas a ser abordados en el Seminario.

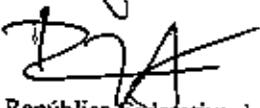


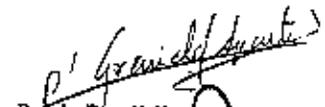
Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

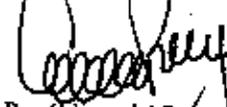
La XVII Reunión de la CCT se llevará a cabo en la última semana de noviembre del 2008, antecediendo a la Reunión de la Comisión del Acuerdo y en la Sede que ésta designe.

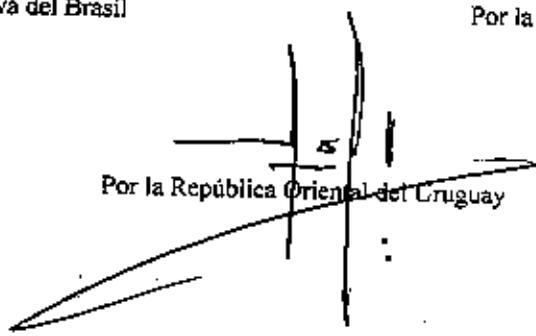
No habiendo más temas que tratar, las Delegaciones presentes agradecieron a la Delegación del Brasil por las atenciones recibidas durante la presente reunión.


Por la República Argentina


Por la República Federativa del Brasil


Por la República de Bolivia


Por la República del Paraguay


Por la República Oriental del Uruguay

